

S E S I Ó N P Ú B L I C A N Ú M . 3
O R D I N A R I A
LUNES 11 DE ENERO DE 2016

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con veinticinco minutos del lunes once de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar sesión pública ordinaria para los efectos precisados en el punto cuarto del Acuerdo Número 20/2015 de nueve de noviembre de dos mil quince, en la que se seleccionará a quienes integrarán las ternas de candidatos a Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que serán propuestas a la Cámara de Senadores, los señores Ministros Presidente Luis María Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Eduardo Medina Mora I., Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales abrió la sesión pública plenaria a realizarse conforme a lo previsto en el punto cuarto del Acuerdo Número 20/2015.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales declaró abierta la sesión pública solemne en la que cada uno de los candidatos seleccionados comparecerá para exponer los puntos que consideren más destacados de su ensayo.

II. LECTURA DE LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES PÚBLICAS DEL LUNES 11 Y MARTES 12 DE ENERO DE 2016 EN LAS CUALES SE REALIZARÁN LAS COMPARENCIAS PREVISTAS EN EL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO NÚMERO 20/2015, DE NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y SE SELECCIONARÁN CINCO TERNAS DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DEL OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, AL SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, QUE SERÁN PROPUESTAS A LA CÁMARA DE SENADORES

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos dio lectura a las reglas aprobadas, en los siguientes términos:

“La sesión pública, una vez declarada abierta por el Presidente, se desarrollará en los siguientes términos:

1. Se dará lectura a las presentes reglas.
2. Las comparencias señaladas en el referido punto cuarto se llevarán a cabo en los siguientes términos:
 - 2.1. El secretario general de acuerdos ingresará en una urna transparente 10 tarjetas blancas dobladas, en la inteligencia de que en cada una de ellas se indicará, respectivamente, el nombre de 3 de los candidatos. A continuación, pasará al lugar de cada

uno de los Ministros, sin incluir al Ministro Presidente, en el orden en el que se ubican de derecha a izquierda en el salón de sesiones del Pleno, para que, sucesivamente, extraigan de dicha urna una de esas tarjetas blancas.

- 2.2. Enseguida, el secretario general de acuerdos preguntará a cada Ministro los 3 nombres de los candidatos anotados en la tarjeta blanca que extrajeron de la urna y, a petición del Ministro Presidente, dará lectura al listado en el que se indique el nombre de los tres candidatos a los que, respectivamente, a cada uno de los 10 Ministros designados en el sorteo le corresponderá formular la o las preguntas.
 - 2.3. Los candidatos comparecerán en estricto orden alfabético en un tiempo máximo de cinco minutos ante el Tribunal Pleno, con el objeto de exponer los puntos que consideren más destacados de su ensayo.
 - 2.4. En la sesión del lunes 11 de enero comparecerán los aspirantes que ocupen en la lista ordenada alfabéticamente por apellido los lugares del 1 al 18 y en la sesión del martes 12 los que ocupen dicha lista en los lugares del 19 al 30.
 - 2.5. Al concluir cada exposición, el Ministro al que corresponda en los términos del mencionado sorteo, formulará al candidato la o las preguntas relacionadas con lo indicado en su ensayo, las cuales deberá responder en un tiempo de hasta cinco minutos.
3. Concluidas las comparecencias, en la sesión del martes 12 de enero de 2016, la votación referida en el numeral 3 del punto cuarto del Acuerdo General

Plenario 20/2015, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- 3.1. El secretario general de acuerdos entregará a cada uno de los Ministros tarjetón amarillo previamente sellado por la Secretaría de la Presidencia para indicar el nombre de los quince aspirantes de su preferencia.
- 3.2. Cada Ministro entregará al secretario general de acuerdos el referido tarjetón con el nombre de los quince aspirantes de su preferencia.
- 3.3. A su vez, el secretario general de acuerdos entregará a cada uno de los Ministros lista con doce columnas para reflejar la votación que se dé con motivo de la lectura de cada uno de los tarjetones amarillos así como el total de los votos obtenidos por candidato.
- 3.4. El Ministro Presidente designará como escrutadores a los Ministros Presidentes de la Primera y de la Segunda Salas de este Alto Tribunal.
- 3.5. El secretario general de acuerdos una vez que cuente los tarjetones amarillos entregados por cada uno de los Ministros los revolverá, los identificará con el número del 1 al 11 y los entregará en orden y de forma alterna a cada uno de los Ministros escrutadores, informando en voz alta el número del tarjetón entregado al escrutador.
- 3.6. Cada uno de los Ministros escrutadores, alternadamente, dará lectura a los nombres de los quince aspirantes señalados en cada uno de los tarjetones amarillos entregados por los Ministros. Uno de los Ministros escrutadores leerá el número y el nombre del candidato, el otro Ministro volverá a

leerlo. El listado se anulará cuando no contenga los 15 nombres de su preferencia. Se anulará un voto cuando no sea factible identificar al candidato correspondiente.

- 3.7. Al concluir la lectura de cada uno de los 11 tarjetones amarillos, el Ministro Presidente consultará a los Ministros si están de acuerdo con el cómputo realizado o si tienen alguna objeción al procedimiento.
- 3.8. La votación oficial la llevará el secretario general de acuerdos debiendo tomarse en cuenta que la votación plasmada en el sistema informático es únicamente de apoyo.
- 3.9. Al concluir el registro de los votos señalados en los 11 tarjetones amarillos, el secretario general de acuerdos verificará los resultados obtenidos y leerá los nombres de los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos.
- 3.10. En caso de que exista un empate para ocupar alguno de los últimos lugares de los quince de la lista respectiva, se procederá en los siguientes términos:
 - 3.10.1. El secretario general de acuerdos informará al Ministro Presidente los aspirantes que participarán en la siguiente ronda de votación y el número de lugares de los quince por los que deberá votarse.
 - 3.10.2. El secretario general de acuerdos entregará a los Ministros hoja en color azul e indicará los candidatos que hayan empatado.

- 3.10.3. A continuación, dará lectura a los nombres de los candidatos que se encuentren empatados para ocupar alguno de los quince lugares y mencionará el número de votos que pueden emitirse en esta lista.
 - 3.10.4. Para llevar a cabo la votación respectiva, en la hoja color azul, cada uno de los Ministros escribirá el o los nombres de los candidatos de su preferencia que hagan falta para integrar la lista de los quince candidatos.
 - 3.10.5. A continuación, se seguirán, en lo conducente, las reglas 3.5 a 3.9.
 - 3.10.6. Si con posterioridad al desarrollo de esta ronda de votación prevalece un empate para ocupar alguno o algunos de los últimos de los quince lugares, se llevarán a cabo las rondas necesarias para el desempate aplicando, en lo conducente, las reglas 3.10.1 a 3.10.5.
4. A petición del Ministro Presidente, el secretario general de acuerdos dará lectura a la lista de las 15 personas seleccionadas, por orden alfabético del primer apellido, en términos del numeral 5 del punto cuarto del Acuerdo General Plenario 20/2015.”

**III. INGRESO DE LAS TARJETAS
BLANCAS CON LOS NOMBRES
DE LOS ASPIRANTES A LA
URNA TRANSPARENTE PARA
QUE SE DETERMINE A QUÉ
CANDIDATO FORMULARÁ,
CADA UNO DE LOS SEÑORES
MINISTROS, LAS PREGUNTAS
RESPECTIVAS**

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Aguilar Morales, el secretario general de acuerdos ingresó a la urna transparente diez tarjetas blancas dobladas, cada una con el nombre de tres aspirantes, y pasó al lugar de cada uno de los señores Ministros para que extrajeran una tarjeta, con excepción del señor Ministro Presidente Aguilar Morales.

A continuación, el secretario general de acuerdos preguntó a cada Ministro el nombre de los aspirantes anotados en la tarjeta extraída y dio lectura al listado correspondiente a la formulación de preguntas, en los siguientes términos:

Candidato	Ministro
1. Avante Juárez Alejandro David	Eduardo Medina Mora I.
2. Báez Silva Carlos	Alberto Pérez Dayán
3. Bracho Alegría Adriana	Jorge Mario Pardo Rebolledo
4. Ceballos Daza José Luis	José Ramón Cossío Díaz
5. Corona Nakamura Luis Antonio	Norma Lucía Piña Hernández
6. Cruz Ramírez Alejandro	José Fernando Franco González Salas
7. De la Peza Berríos Fernando	Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
8. De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo	Arturo Zaldívar Lelo de Larrea
9. Del Valle Pérez Gabriela Eugenia	Javier Laynez Potisek
10. Escobar Garduño Rodrigo	Margarita Beatriz Luna Ramos
11. Figueroa Ávila Enrique	Eduardo Medina Mora I.
12. García Huante Berenice	Alberto Pérez Dayán
13. Kat Canto Rosa Olivia	Jorge Mario Pardo Rebolledo
14. Macedo Barceinas Aidé	José Ramón Cossío Díaz
15. Martínez Lira Saúl	Norma Lucía Piña Hernández
16. Mata Gómez Jorge Enrique	José Fernando Franco González Salas
17. Moreno Trujillo Rodrigo	Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
18. Muro Ruiz Eliseo	Arturo Zaldívar Lelo de Larrea
19. Orantes López Jorge Alberto	Javier Laynez Potisek

20. Penagos Robles Ninive Ileana	Margarita Beatriz Luna Ramos
21. Revuelta López María Guadalupe	Eduardo Medina Mora I.
22. Rojas Zamudio Laura Patricia	Alberto Pérez Dayán
23. Sánchez Cordero Grossmann Jorge Emilio	Jorge Mario Pardo Rebolledo
24. Sánchez Vázquez Jorge Arturo	José Ramón Cossío Díaz
25. Santos Contreras Alejandro	Norma Lucía Piña Hernández
26. Silva Rojas María Guadalupe	José Fernando Franco González Salas
27. Valdovinos Mercado Omero	Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
28. Valle Aguilascho Claudia	Arturo Zaldívar Lelo de Larrea
29. Villafuerte Castellanos Rolando	Javier Laynez Potisek
30. Zavala Pérez Beatriz Claudia	Margarita Beatriz Luna Ramos

IV. COMPARECENCIAS DE LOS CANDIDATOS EN Estricto ORDEN ALFABÉTICO Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE CADA UNO DE LOS SEÑORES MINISTROS A LOS CANDIDATOS

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales manifestó que cada uno de los aspirantes podría exponer en hasta cinco minutos los puntos que consideren más destacados de su ensayo y, a continuación de cada exposición, el señor Ministro correspondiente formularía su pregunta o preguntas:

A las diez horas con cuarenta y un minutos inició la comparecencia del aspirante Avante Juárez Alejandro David y concluyó a las diez horas con cuarenta y cinco minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Medina Mora I. tuvo lugar de las diez horas con cuarenta y nueve minutos a las diez horas con cincuenta y un minutos.

A las diez horas con cincuenta y un minutos inició la comparecencia del aspirante Báez Silva Carlos y concluyó a las diez horas con cincuenta y cinco minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Pérez Dayán tuvo lugar de las diez horas con cincuenta y siete minutos a las diez horas con cincuenta y ocho minutos.

A las diez horas con cincuenta y ocho minutos inició la comparecencia de la aspirante Bracho Alegría Adriana y concluyó a las once horas con tres minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Pardo Rebolledo tuvo lugar de las once horas con cinco minutos a las once horas con ocho minutos.

A las once horas con ocho minutos inició la comparecencia del aspirante Ceballos Daza José Luis y concluyó a las once horas con trece minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Cossío Díaz tuvo lugar de las once horas con quince minutos a las once horas con dieciocho minutos.

A las once horas con dieciocho minutos inició la comparecencia del aspirante Corona Nakamura Luis Antonio y concluyó a las once horas con veintidós minutos. La respuesta a la pregunta formulada por la señora Ministra Piña Hernández tuvo lugar de las once horas con veinticuatro minutos a las once horas con veintiséis minutos.

A las once horas con veintiséis minutos inició la comparecencia del aspirante Cruz Ramírez Alejandro y concluyó a las once horas con treinta minutos. Las

respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Franco González Salas tuvieron lugar de las once horas con treinta y tres minutos a las once horas con treinta y seis minutos.

A las once horas con treinta y seis minutos inició la comparecencia del aspirante De la Peza Berríos Fernando y concluyó a las once horas con cuarenta minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena tuvo lugar de las once horas con cuarenta y dos minutos a las once horas con cuarenta y tres minutos.

A las once horas con cuarenta y cuatro minutos inició la comparecencia del aspirante De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo y concluyó a las once horas con cuarenta y ocho minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Zaldívar Lelo de Larrea tuvieron lugar de las once horas con cincuenta minutos a las once horas con cincuenta y dos minutos.

A las once horas con cincuenta y dos minutos inició la comparecencia de la aspirante Del Valle Pérez Gabriela Eugenia y concluyó a las once horas con cincuenta y seis minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Laynez Potisek tuvo lugar de las once horas con cincuenta y siete minutos a las once horas con cincuenta y ocho minutos.

A las once horas con cincuenta y ocho minutos inició la comparecencia del aspirante Escobar Garduño Rodrigo y

concluyó a las doce horas con tres minutos. La respuesta a la pregunta formulada por la señora Ministra Luna Ramos tuvo lugar de las doce horas con cuatro minutos a las doce horas con ocho minutos.

El señor Ministro Presidente Aguilar Morales decretó un receso a las doce horas con ocho minutos y reanudó la sesión a las doce horas con veintinueve minutos.

A las doce horas con veintinueve minutos inició la comparecencia del aspirante Figueroa Ávila Enrique y concluyó a las doce horas con treinta y tres minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Medina Mora I. tuvo lugar de las doce horas con treinta y siete minutos a las doce horas con cuarenta minutos.

A las doce horas con cuarenta minutos inició la comparecencia de la aspirante García Huante Berenice y concluyó a las doce horas con cuarenta y cinco minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Pérez Dayán tuvo lugar de las doce horas con cuarenta y siete minutos a las doce horas con cuarenta y nueve minutos.

A las doce horas con cuarenta y nueve minutos inició la comparecencia de la aspirante Kat Canto Rosa Olivia y concluyó a las doce horas con cincuenta y dos minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Pardo Rebolledo tuvieron lugar de las doce horas con cincuenta y cinco minutos a las doce horas con cincuenta y nueve minutos.

A las doce horas con cincuenta y nueve minutos inició la comparecencia de la aspirante Macedo Barceinas Aidé y concluyó a las trece horas con tres minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Cossío Díaz tuvieron lugar de las trece horas con cinco minutos a las trece horas con seis minutos.

A las trece horas con siete minutos inició la comparecencia del aspirante Martínez Lira Saúl y concluyó a las trece horas con once minutos. La respuesta a la pregunta formulada por la señora Ministra Piña Hernández tuvo lugar de las trece horas con doce minutos a las trece horas con trece minutos.

A las trece horas con catorce minutos inició la comparecencia del aspirante Mata Gómez Jorge Enrique y concluyó a las trece horas con diecisiete minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Franco González Salas tuvieron lugar de las trece horas con dieciocho minutos a las trece horas con veintiún minutos.

A las trece horas con veintidós minutos inició la comparecencia del aspirante Moreno Trujillo Rodrigo y concluyó a las trece horas con veintiséis minutos. La respuesta a la pregunta formulada por el señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena tuvo lugar de las trece horas con veintisiete minutos a las trece horas con veintiocho minutos.

A las trece horas con veintinueve minutos inició la comparecencia del aspirante Muro Ruiz Eliseo y concluyó a las trece horas con treinta y tres minutos. Las respuestas a

las preguntas formuladas por el señor Ministro Zaldívar Lelo de Larrea tuvieron lugar de las trece horas con treinta y cuatro minutos a las trece horas con treinta y ocho minutos.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las trece horas con cuarenta minutos, el señor Ministro Presidente Aguilar Morales convocó a los señores Ministros para la sesión pública ordinaria que se celebrará a las diez horas del martes doce de enero del año en curso, para continuar con las comparecencias, y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.

"En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos".